

# 2024

# INFORME

# DE ACTIVIDADES



# Índice

## **PRESENTACIÓN** **04**

---

## **ÁREAS DE ACTIVIDAD** **06**

- > Empresas asociadas
  - > Junta Directiva
  - > Actividades y comisiones de trabajo:
    - Estudios económicos
    - Comisión 1 "Cambio climático"
    - Comisión 2 "Industria y medio ambiente"
    - Comisión 3 "Energía"
    - Comisión 4 "Laboral, seguridad y salud"
    - Comisión de Comunicación
    - Comisión de Digitalización
    - Comisión de Logística
- 

## **RELACIONES INSTITUCIONALES** **26**

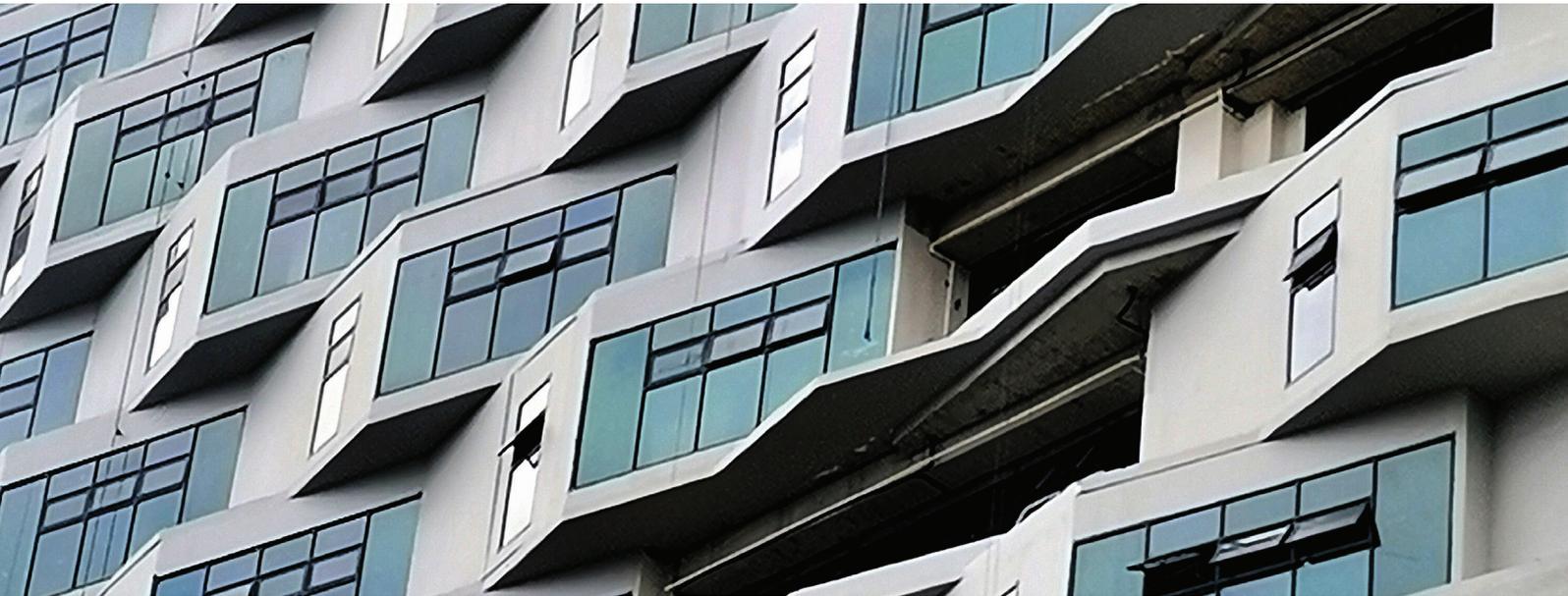
- > Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen
  - > Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen
  - > Instituciones con las que colabora Oficemen
  - > Instituciones relacionadas con Oficemen
  - > Otras instituciones de interés
  - > Administraciones nacionales y europeas
  - > Acuerdos y convenios
- 

## **PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS** **36**

---

## **PUBLICACIONES** **42**





**Aniceto Zaragoza**  
Director General

## Presentación

Acabamos de cerrar 2024, un año en el que la evolución del consumo de cemento ha discurrido alineada, casi al milímetro, con nuestras previsiones. Hemos cerrado el ejercicio con un crecimiento del 2,9%, que nos ha permitido recuperar lo perdido en 2023, aunque esto solo nos coloca de nuevo en la casilla de salida de 2022, con una cifra de consumo casi idéntica y aún por debajo de la barrera de los 15 millones de toneladas.

El arranque del año, aunque esperado, fue difícil, con cifras de consumo en retroceso durante el primer trimestre, a las que siguió una evolución con altibajos hasta agosto. Finalmente, a partir de septiembre, se estabilizaron los crecimientos, lo que nos permitió salir del tramo negativo en el acumulado anual de octubre. Una senda en positivo que se mantuvo hasta el cierre del ejercicio y que nos está acompañando también en el arranque de 2025.

Durante el conjunto de 2024, se han licitado obras públicas por un valor que ronda los 30.000

millones de euros. Esto supone un crecimiento del 10%, aupado principalmente por la positiva evolución de la edificación, que creció un 23,1% -gracias principalmente a la obra nueva, con un 36,9%-, frente al escueto 1,9% de la obra civil. En el caso de esta última, son las labores de rehabilitación las responsables de su crecimiento, con una caída superior al 17% en la obra de nueva construcción. Es importante matizar también que los motores de este crecimiento son las administraciones locales, con un 37% y las autonómicas, con un 12%, ya recuperadas ambas del parón administrativo que supusieron los procesos electorales en 2023.

Por lo que respecta a la edificación, según los últimos datos disponibles del Ministerio de Transportes al cierre de este informe, hasta noviembre de 2024 se han visado ya 118.555 nuevas viviendas, con un crecimiento del 17,1% respecto al mismo período del año anterior. Con este nuevo dato en la mano, no es descabellado aventurar que 2024 se cierre superando las

125.000 viviendas visadas, lo que supondría un máximo con respecto a los últimos 15 años.

Sin duda son buenas noticias, ya que, además, observamos al fin un consenso de todos los actores públicos y privados sobre la necesidad de mitigar el desajuste entre oferta y demanda de vivienda que se viene observando en nuestro país en el último lustro; y reconocer el problema es el primer paso para consensuar soluciones de mercado eficaces. En este sentido, desde Oficemen continuaremos apoyando cualquier medida que permita el crecimiento de una oferta residencial adaptada a las necesidades reales de la población española.

Volviendo la vista hacia el comercio exterior, en 2024, las exportaciones han caído un 8,3% y se sitúan en 4,82 millones de toneladas. Por contra, las importaciones de cemento y clínker han registrado un crecimiento del 37,6% para situarse en 1,37 millones de toneladas. Obviamente, no podemos evitar observar con preocupación este deterioro progresivo de la competitividad internacional del sector que dura ya una década.

Las razones son sobradamente conocidas: los costes de CO<sub>2</sub>, que en 2024 multiplicaron por 3 los de 2019; o el precio del MWh para un consumidor electrointensivo español, que es hasta un 44% más caro que el de nuestros competidores alemanes. Pero, a pesar de ello, hemos logrado mantener nuestro liderazgo en la UE en las exportaciones intracomunitarias, y eso es algo de lo que podemos sentirnos orgullosos.

Pero no podemos cerrar el capítulo de comercio exterior sin men-

cionar el Mecanismo de ajuste en frontera por carbono, que como ya sabemos, hasta 2026 no establecerá obligaciones financieras para las empresas. Esta medida, reivindicada históricamente por el sector cementero, la consideramos esencial para proteger las inversiones de las empresas europeas, aunque necesitamos que se habiliten mecanismos similares no solo proteger a los países miembros de las importaciones de terceros países con legislaciones medioambientales más laxas, sino también para facilitar las exportaciones desde la zona UE, si queremos mantener la competitividad de nuestra industria.

Sin duda, son muchos los retos que afronta el sector cementero en la actualidad, pero en el lugar más alto del podio se sitúa la descarbonización, un desafío que compartimos todas las industrias.

Por ello, durante el pasado año hemos trabajado en la actualización de la hoja de ruta para alcanzar la neutralidad climática en 2050, estableciendo objetivos más ambiciosos para 2030 y 2040. Además, si se dan las condiciones propicias para cumplir estos nuevos hitos intermedios, esperamos alcanzar en 2050 incluso emisiones netas negativas en la producción del cemento.

En ese sentido, nuestra espada de Damocles continúa siendo las emisiones de proceso, cuya mitigación requiere de una implantación eficaz de las denominadas tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y uso del CO<sub>2</sub> (tecnologías CAUC). Y para ello, España, al igual que otros países del entorno, debe marcar al fin una estrategia que incluya proyectos-país, imprescindibles

para su desarrollo. Además, el camino hacia la neutralidad climática es una carrera de fondo y requerirá líneas de financiación permanentes para los procesos de descarbonización industrial.

Durante 2024 también hemos seguido trabajando para que se prioricen los materiales sostenibles. Todos conocemos el gran esfuerzo en I+D+i que estamos realizando desde nuestro sector para lograr nuevos cementos bajos en carbono, y también que dicho esfuerzo no servirá de nada si luego en las licitaciones no se promueve su uso.

En este ámbito, España necesita disponer de un procedimiento normativo y regulatorio, ágil en su tramitación, y basado en normas y regulaciones técnicas que promuevan su prescripción en licitaciones tanto públicas como privadas. Y las soluciones las propusimos en septiembre de 2024, junto a UNE, AENOR y otros muchos organismos, en la "Declaración de Granada", que ya cuenta que con el respaldo de 24 organizaciones de 11 sectores.

Quiero cerrar estas líneas mirando con optimismo hacia 2025. No puedo ocultar mi satisfacción por el hito que vamos a alcanzar al conmemorar nuestro centenario como Agrupación, con el orgullo añadido de ser la patronal industrial en activo más longeva de nuestro país. Estamos preparando un año de actividades conmemorativas con las que celebrar nuestros primeros 100 años.



## Áreas de actividad

### > Empresas asociadas

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional.

### > Junta Directiva

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las medidas que considere convenientes en defensa de los intereses de la propia entidad.

	EMPRESA	FÁBRICAS
	<b>CEMENTOS LEMONA, S.A.</b> www.lemona.com	Fábrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Lemona (Vizcaya)</li> </ul>
	<b>CEMENTOS TUDELA VEGUÍN, S.A.</b> www.cementostudelaveguin.com	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Aboño – Carreño (Principado de Asturias)</li> <li>La Robla (León)</li> <li>Tudela Veguín (Principado de Asturias)</li> </ul>
	<b>CEMEX ESPAÑA OPERACIONES, S.L.U.</b> www.cemex.es	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcanar (Tarragona)</li> <li>Alicante</li> <li>Castillejo (Toledo)</li> <li>Gádor (Almería)</li> <li>Lloseta (Mallorca)</li> <li>Morata de Jalón (Zaragoza)</li> </ul>
	<b>ÇIMSA CEMENTOS ESPAÑA, S.A.U.</b> www.cimsacementos.es	Fábrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Buñol (Valencia)</li> </ul>
	<b>CEMENTOS ALFA, S.A.</b> www.cementosalfa.com	Fábrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mataporquera (Cantabria)</li> </ul>
	<b>CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.</b> www.valderrivas.es	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcalá de Guadaíra (Sevilla)</li> <li>El Alto – Morata de Tajuña (Madrid)</li> <li>Hontoria – Venta de Baños (Palencia)</li> <li>Olazagutía (Navarra)</li> <li>Santa Margarida i els Monjos (Barcelona)</li> <li>Vallcarca – Sitges (Barcelona)</li> </ul>

	EMPRESA	FÁBRICAS
	<b>HEIDELBERG MATERIALS HISPANIA CEMENTOS, S.A.</b> www.heidelbergmaterials.es/es	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Añorga (Guipúzcoa)</li> <li>• Arrigorriaga (Vizcaya)</li> </ul>
	<b>HOLCIM ESPAÑA, S.A.U.</b> www.holcim.es	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carboneras (Almería)</li> <li>• Jerez de la Frontera (Cádiz)</li> <li>• Montcada i Reixac (Barcelona)</li> <li>• Sagunto (Valencia)</li> <li>• Villaluenga de la Sagra (Toledo)</li> </ul>
	<b>CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S.A.</b> www.molins.es	Fábrica: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sant Vicenç dels Horts (Barcelona)</li> </ul>
	<b>VOTORANTIM CEMENTOS ESPAÑA, S.A.</b> www.votorantimcementos.es	Fábricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alconera (Badajoz)</li> <li>• Córdoba</li> <li>• Málaga</li> <li>• Niebla (Huelva)</li> <li>• Oural (Lugo)</li> <li>• Toral de los Vados (León)</li> </ul>

Listado actualizado a 31 de diciembre de 2024.

Durante 2024, la Junta Directiva estuvo compuesta por:

Presidente:

- Alan Svaiter (Votorantim Cementos).

Vicepresidentes:

- Salvador Fernández (Molins).
- Víctor García (Grupo Cementos Portland Valderrivas).
- Jesús Ortiz (Heidelberg Materials Hispania).

- Carmen Díaz (Holcim España) hasta septiembre; sustituida por Ricardo de Pablos.
- José Manuel Cascajero (Cemex España).

Además de los siguientes vocales:

- Carlos Badiola (Cementos Lemona).
- Julio Peláez (Cementos Tudela Veguín).
- Onur Yazgan (Çimsa Cementos España).

Secretario:

- Aniceto Zaragoza (Oficemen).

## > Actividades y Comisiones de trabajo

### Estudios económicos

En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan; los informes del Instituto de Estudios Económicos; entre otros.

Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos al sector cemento que publica el Ministerio de Industria,

Comercio y Turismo, así como las estadísticas de comercio exterior de cemento y clínker que facilita la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa su actividad. Esta información se remite, dependiendo de sus características, a Oficemen directamente o al consultor externo que se encarga de elaborar determinado tipo de información estadística.

A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura -en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas-, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cinco categorías:

- Informes mensuales de actividad productiva y comercial, en donde se incorporan los avances estadísticos de carácter nacional y regional y las estadísticas definitivas de la industria cementera.



- Informes sobre economía circular, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO<sub>2</sub>, sobre el uso de combustibles y materias primas y consumo eléctrico.
- Informes estadísticos laborales, con datos estadísticos relativos a la prevención de riesgos laborales.
- Informes sobre las prestaciones y características de los cementos, en donde se presentan las principales características físicas, químicas y mecánicas de los cementos agrupados por similar categoría resistente o cantidad/tipo de adición.
- Memoria anual estadística e informes estadísticos de carácter anual en donde se refleja información detallada del sector.

En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

La descarga de documentos estadísticos publicados por Oficemen se realiza a través de la herramienta de divulgación disponible en la página web de Oficemen. En la actualidad se encuentran datos de alta cerca de 1.900 usuarios y durante el año 2024 las descargas de documentos superaron la

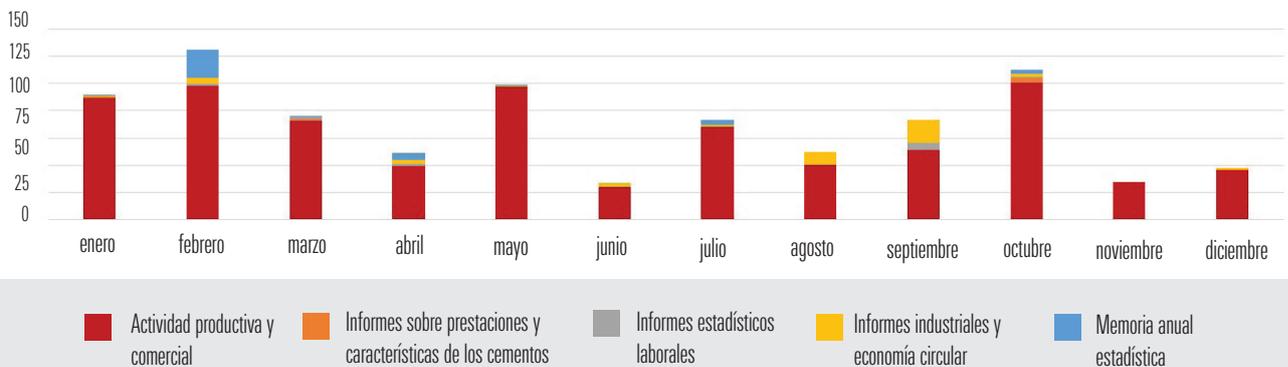
cifra de 1.000 informes descargados, alcanzándose en algún mes del año una cifra superior a 150 documentos.

Así mismo, durante 2024 han continuado elaborándose distintos informes para la asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de esta institución europea.

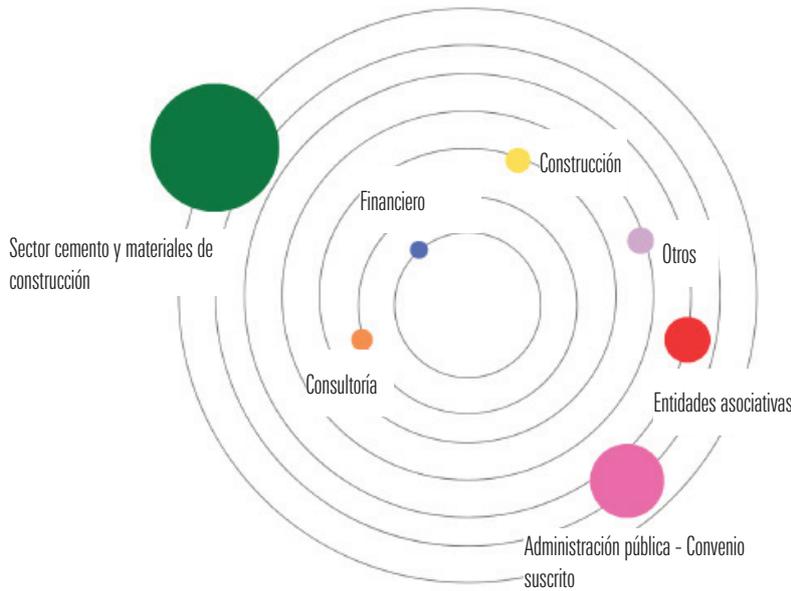
Además, la Agrupación atiende las consultas relativas a información estadística del sector, tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten) siempre respetando el Reglamento Estadístico de Oficemen.

Desde la publicación en el BOE en diciembre de 2018 del Real Decreto por el que se aprueba el Programa Anual 2019 del Plan Estadístico Nacional 2017-2020 y su posterior actualización en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024, se incorporan las estadísticas del cemento siendo el órgano responsable de esta operación estadística la Secretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Turismo, se inició en 2019 y ha mantenido su continuidad durante el año 2024 la publicación de las estadísticas del Cemento, siendo su calendario de publicación de carácter mensual y publicando los resultados no más tarde del día 20 de cada mes la información correspondiente al mes anterior.

### Evolución mensual de la descarga de documentos



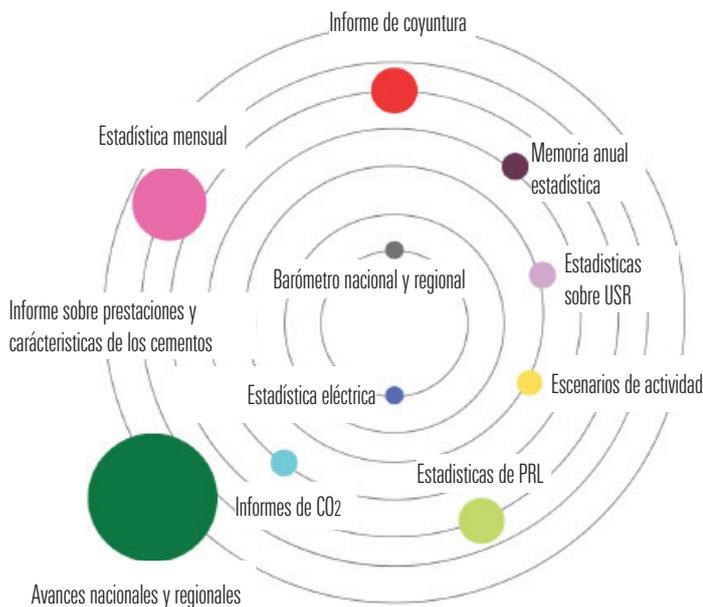
### Descargas por tipo de usuario



DESCARGAS	SECTOR OFICEMEN
680	Sector cementero y materiales de construcción
320	Administración pública
35	Entidades asociativas
5	Consultoría
4	Construcción
4	Financiero
1	Otros

DESCARGAS	SECTOR OFICEMEN
680	Sector cementero y materiales de construcción
320	Administración pública
35	Entidades asociativas
5	Consultoría
4	Construcción
4	Financiero
1	Otros

### Descargas por tipo de informe



DESCARGAS	SECTOR OFICEMEN
477	Avances Nacionales y Regionales
384	Estadística Mensual
67	Informe de Coyuntura
71	Estadísticas de PRL
44	Memoria Anual Estadística
31	Estadísticas sobre USR
22	Informes CO2
7	Informe sobre prestaciones y característica de los cementos
2	Escenarios de Actividad
2	Estadística Eléctrica
1	Barómetro nacional y regional

DESCARGAS	SECTOR OFICEMEN
477	Avances Nacionales y Regionales
384	Estadística Mensual
67	Informe de Coyuntura
71	Estadísticas de PRL
44	Memoria Anual Estadística
31	Estadísticas sobre USR
22	Informes CO2
7	Informe sobre prestaciones y característica de los cementos
2	Escenarios de Actividad
2	Estadística Eléctrica
1	Barómetro nacional y regional

## Comisiones de trabajo

### COMISIÓN 1 'Cambio climático'

Uno de los principales objetivos de esta comisión es buscar el apoyo de las administraciones públicas en todos los aspectos relativos a la implementación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (riesgo de fuga de carbono, mecanismo de ajuste en frontera de las emisiones de carbono, benchmarks, etc.).

En 2024, los trabajos prioritarios de esta comisión han estado muy relacionados con el desarrollo de las acciones que se enmarcan en el Pacto Verde Europeo:

- **Marco normativo de aplicación del RCDE UE**

La Comisión Europea ha continuado con la revisión de diversos actos reglamentarios para la aplicación del RCDE UE. Oficemen ha participado en las consultas públicas, elaborado papeles de posición y mantenido un contacto continuo con las administraciones involucradas en el desarrollo de las iniciativas legales del paquete de medias que son de especial relevancia para el sector, transmitiendo el punto de vista y la posición de la industria cementera a los cambios propuestos.

En 2024, a nivel de la UE destacó la adopción por parte de la Comisión Europea del nuevo Reglamento Delegado 2024/873 en lo que respecta a las normas transitorias de la UE para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión, se ha realizado la actualización de las Guías de asignación, de los formularios del Plan Metodológico de Seguimiento (PMS) y del Informe sobre los Datos de Referencia (IDR) para adaptarse a la actualización de la normas de asignación gratuita y la introducción del CBAM.

A nivel estatal, el 28 de febrero de 2024, se publicó el «Real Decreto 203/2024, de 27 de febrero, que aborda los aspectos relacionados con el proceso de asignación gratuita de derechos de

emisión de gases de efecto invernadero para los años 2026-2030.

Oficemen mantuvo un diálogo fluido con la Oficina Española de Cambio Climático y las empresas para asegurar que las solicitudes de asignación para el periodo 2026-2030 fueran presentadas a tiempo (a más tardar el 31 de mayo de 2024).

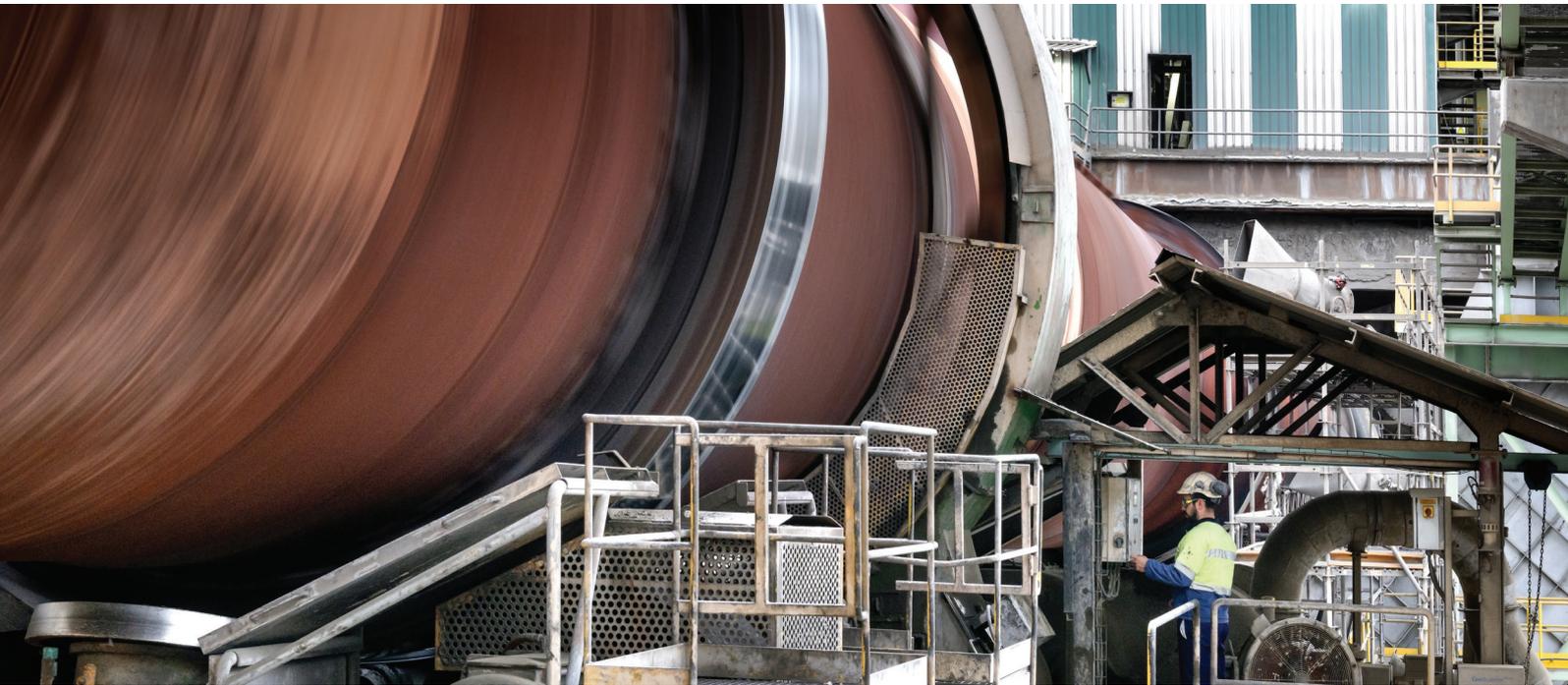
Otros aspectos relevantes en los que se ha trabajado han sido los planes de neutralidad climática como condición para la asignación gratuita, la actualización del Reglamento de Ejecución sobre el seguimiento y la notificación y la transposición de las nuevas disposiciones incluidas en la tramitación parlamentaria del Anteproyecto de Ley que traspone la reforma del Régimen de Comercio de Derechos de Emisión de la Unión (RCDE UE), entre otros.

- **Mecanismo de Ajuste en Frontera de las Emisiones de Carbono (CBAM)**

El CBAM se está implantando de manera gradual y va a coexistir hasta 2035 con las actuales medidas contra la fuga de carbono. Durante este período (1/10/2023 – 31/12/2025), los importadores de mercancías incluidas en el ámbito de aplicación sólo tendrán que notificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) incorporadas a sus importaciones, sin realizar ningún pago o ajuste financiero. La Comisión tenía previsto adoptar 4 reglamentos para definir aspectos clave del CBAM como el registro, los regímenes aduaneros, la autorización de declarantes y la acreditación de verificadores. Finalmente, en 2024 únicamente se ha adoptado el relativo al «Establecimiento del Registro MAFC<sup>1</sup>».

Como apoyo a sus empresas asociadas, Oficemen ha elaborado un documento resumen que recoge la normativa y documentos de orientación sobre el mecanismo de ajuste de carbono en frontera elaborados por la Dirección General Fiscalidad y Unión Aduanera de la Comisión Europea (DGTAXUD), el Ministerio para la Transición Ecológica y del Reto Demográfico (Autoridad competente en España para MAFC) y por Agencia Tributaria (Aduanas).

1. Reglamento de Ejecución (UE) 2024/3210 de la Comisión de 18 de diciembre de 2024 por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2023/956 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al registro MAFC.



- **“Guía de Seguimiento y Notificación de las emisiones GEI del sector cementero español en el marco del IV periodo ETS 2021-2030”**

La cantidad y relevancia de los cambios en el marco normativo del RCDE UE han hecho necesario volver a actualizar la «Guía de seguimiento y notificación de las emisiones GEI del sector cementero español en el marco del IV periodo ETS 2021-2030».

Oficemen elaboró una nueva versión de la Guía que remitió a la Oficina Española de Cambio Climático para que sea el documento de referencia técnico para CCAA, verificadores y empresas.

- **Nueva edición de la «Hoja de ruta de la industria cementera española para alcanzar la neutralidad climática en 2050»**

Durante 2024 se ha trabajado en la actualización de la “Hoja de ruta de la industria cementera española para alcanzar la neutralidad climática en 2050” que presenta las estrategias más adecuadas para potenciar el almacenamiento geológico de CO<sub>2</sub> en España. El principal motivo de la revisión ha sido acompañar el nivel de ambición y los objetivos con la evolución del marco regulatorio europeo (“Fit for 55”, NZIA...) y los acuerdos de la COP 28 de Dubái.

Además, se ha elaborado una presentación oficial, estandarizada e iniciado contactos con AENOR para que realice una evaluación independiente que permita su verificación.

- **Estrategia Almacenamiento Geológico de CO<sub>2</sub> en España**

La Captura, Almacenamiento y Usos del CO<sub>2</sub> (CAUC) es una de las palancas claves para lograr la neutralidad climática. Por ello, Oficemen desarrolla desde hace años diferentes actividades tendentes a facilitar el desarrollo futuro de las tecnologías CAUC entre las empresas cementeras y conseguir que las instalaciones no tengan que entregar derechos de emisión por el CO<sub>2</sub> capturado, independientemente de si se captura para su almacenamiento geológico permanente o para su uso, como la gestión más adecuada en el marco de la economía circular.

A través de la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub> (PTECO<sub>2</sub>), de la que Oficemen ocupa la presidencia, se ha realizado una intensa campaña de contactos y de sensibilización con las administraciones para establecer las condiciones adecuadas para que las tecnologías de Captura, Transporte, Almacenamiento y Usos del CO<sub>2</sub> prosperen en España, siguiendo las directrices de la UE. En

este sentido, durante 2024 ha habido importantes avances, como la Ley sobre la industria con cero emisiones netas<sup>2</sup> (NZIA), la propuesta para establecer mercado de gestión del carbono industrial de aquí a 2030<sup>3</sup>, la actualización Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC) o el reconocimiento, por parte de España, de la entrada en vigor de la enmienda de 2006 al protocolo de Londres.

Otras acciones reseñables para impulsar estas tecnologías fueron la realización del estudio sobre los costes para presentar la solicitud para la investigación de almacenamiento geológico de CO<sub>2</sub> por IGME<sup>4</sup>- Oficemen o el PERTE de Descarbonización Industrial. Se ha continuado con la colaboración la elaboración de la Estadística Sectorial de Emisiones de CO<sub>2</sub>, EUTL y elaboración de informes de seguimiento y verificación de CO<sub>2</sub>.

Todos estos temas se han desarrollado en las 4 reuniones (una de ellas con carácter extraordinario) mantenidas por la Comisión durante 2024, bajo la presidencia de José Manuel Cascajero, representante de Cemex en la Junta Directiva de Oficemen.

## COMISIÓN 2 'Industria y medio ambiente'

Los objetivos de esta Comisión durante 2023 han sido el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables, la mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones de fabricación de cemento, el acompañamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector y el posicionamiento estratégico de la industria en los aspectos globales ligados al medio ambiente. Para ello se ha trabajado en las siguientes cuestiones.

2. Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco de medidas para fortalecer el ecosistema europeo de fabricación de productos de tecnología neta cero.

3. «Comunicación sobre una estrategia de la UE para crear un mercado único de los servicios de transporte y almacenamiento de CO<sub>2</sub> de aquí a 2030».

4. «Estudio para el proceso de solicitud de un permiso de investigación y concesión para un almacén geológico de CO<sub>2</sub> y estimaciones económicas correspondientes».

### • Economía circular

#### Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PE-MAR) 2023-2035

Con la modificación de la Directiva Marco de Residuos (DMR), que propone incluir los minerales procedentes de la coincineración en el cálculo de los objetivos de reciclado de los residuos municipales, se genera la oportunidad para solicitar que su clasificación sea obligatoria y diferenciar así, aún más, el coprocesado de la incineración de residuos.

Oficemen apoya la decisión de Cembureau para aprovechar esta revisión y ha solicitado a los responsables políticos que en el nuevo texto se reconozca la recuperación material que se produce durante el coprocesado en horno de cemento como una operación de reciclado.

Además, se ha informado y asesorado sobre la publicación y aplicación del Reglamento relativo al traslado de residuos, que implica una exhaustiva clasificación de los residuos debido a la prohibición del traslado de todos los residuos destinados a su eliminación dentro de la UE, salvo que hayan sido autorizados previamente, del Reglamento sobre envases y residuos de envases y de la tramitación de las Autorizaciones para operaciones de tratamiento de residuos.

### • Normativa europea de medio ambiente industrial

En 2024, con la publicación por parte del Parlamento y del Consejo Europeo de la nueva Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI) (prevención y control integrados de la contaminación) y de la Directiva del Consejo relativa al vertido de residuos, se genera la necesidad de su incorporación a las legislaciones nacionales de los Estados miembros.

España lo está llevando a cabo mediante la modificación de las actuales Ley IPPC y del Reglamento de Emisiones Industriales y para ello se ha presentado un primer documento de posición desde la CEOE al Ministerio que incluye las observaciones de Oficemen referentes a la aclaración sobre el establecimiento de valores límite de emisión más estrictos en los permisos, proporcionalidad de las sanciones, valores de incertidumbre y la agilidad en los procedimientos de autorización /modificación.

Además, Oficemen está participando en el proceso de aplicación del Reglamento del Portal de Emisiones Industriales (RPEI) que va a sustituir el Reglamento (PRTR), la aplicación de los criterios de la Directiva relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables (REDII), el proyecto de Real Decreto sobre gestión de neumáticos fuera de uso (NFU), el acuerdo europeo sobre Materias Primas Críticas (MM-PPCC) y la Proposición de Ley de Modificación de la Ley de Minas.

Otros aspectos para destacar, en los que esta Comisión ha trabajado, son los requerimientos de información por parte de la administración, destacando el Informe anual de seguimiento de los datos del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR-España), del Sistema Español de Inventario de Emisiones (SEI) y el informe del Diario de Transacciones de la Unión Europea (EUTL por sus siglas en inglés).

#### • **Compromiso con la biodiversidad**

Oficemen continúa trabajando en su compromiso con la naturaleza y a lo largo de 2024 ha elaborado la "Hoja de Ruta para la biodiversidad en el sector cementero español" contando con la colaboración de personas expertas en conservación de la naturaleza en España y la presencia de representantes del MITECO, que recoge acciones concretas y detalladas que buscan minimizar el impacto ambiental, restaurar los ecosistemas y promover la biodiversidad en las operaciones del sector.

La restauración de los ecosistemas afectados por esta actividad no solo es una obligación legal, sino también una oportunidad para el desarrollo del compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

La elaboración de esta hoja de ruta está en línea con el Plan Nacional de Restauración a 2050 derivado del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la restauración de la naturaleza que obliga a los Estados miembros a poner en marcha medidas de restauración ecológica que cubran todos los ecosistemas que necesiten restauración, centrándose en aquellos con mayor potencial para capturar y almacenar carbono.

#### • **Taxonomía**

La Comisión Europea ha encargado a la Plataforma sobre Finanzas Sostenibles la realización de nuevos análisis sobre la manera de incluir la minería y el refinado de materias primas críticas en el marco de la Taxonomía de la UE. Para ello ha solicitado datos sobre permisos de apertura y explotación de minas, evaluaciones de impacto ambiental (incluidas las condiciones y exenciones concedida) y datos sobre emisiones e impactos reales .

Oficemen a través de Primigea está elaborando un documento para proponer una división de subsectores dentro de la industria extractiva y, en función de ésta, plantear una serie de posibles ejemplos de contribuciones sustanciales y principios de no causar perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH). En el caso del cemento sólo aplicaría a la actividad extractiva.

También se ha informado de la revisión de los estándares de informes de sostenibilidad que se recogen en la Directiva sobre Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y que amplían los requisitos de información sobre aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) para las empresas, con el objetivo de hacerla comparable con la información financiera.

Una de las principales novedades es la imposición de normas europeas de informes obligatorios (NEIS/ESRS), que estandarizan la presentación de información sobre sostenibilidad, abarcando áreas como el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza.

Desde esta Comisión se ha seguido colaborando en la elaboración de informes estadísticos sectoriales elaborados por Oficemen en relación a economía

circular, emisiones atmosféricas y de biodiversidad del sector. Esta Comisión ha desarrollado sus trabajos bajo la presidencia de Salvador Fernández Capo, representante de Cementos Molins Industrial en la Junta Directiva de Oficemen, manteniendo 3 reuniones durante 2024.

### COMISIÓN 3 'Energía'

Esta comisión, bajo la presidencia de Víctor García Brosa, representante del Grupo Cementos Portland Valderrivas en la Junta Directiva de Oficemen, ha celebrado 3 reuniones (durante 2024). Desde Oficemen se ha seguido de cerca la publicación, revisión y consulta pública de la legislación referente a Energía destacando:

- Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía. Se revisa su contenido en lo relativo a medidas fiscales, medidas para consumidores electrointensivos, flexibilidad de contratos eléctricos y nue-

vas disposiciones de garantía relativas al acceso y conexión para puntos de consumo conectados a tensiones superiores a 36kV tanto par modificaciones de potencia como para instalaciones ya existentes.

- Con la publicación del Real Decreto 36/2023, de 24 de enero, por el que se establece un sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAEs) en 2023 se realizó la difusión de información detallada de su contenido y durante 2024 la Comisión de Energía, a través de un Grupo de Trabajo para el desarrollo de fichas específicas que nuestro sector, ha elaborado 2 fichas CAEs aprobadas en Junta Directiva y remitidas a la Secretaría de Estado de Energía y continuó con la elaboración de 2 fichas más.
- Otro punto tratado por la Comisión es la reforma del mercado eléctrico europeo que se resume en la Directiva UE 2024/1711 y el Reglamento (UE) 2024/1747 donde se exponen las mejoras de la configuración del mercado de electricidad. Oficemen, dentro de las medidas más significativas, desde ha realizado el análisis de las que más afectan al sector.



- El seguimiento de los cambios normativos en relación a la Circular 1/2024 sobre la Metodología y condiciones de acceso y conexión a la Red Eléctrica, a la Consulta pública previa al RD que regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos, el Proyecto de RD que aprueba el Reglamento General de suministro y contratación y establece las condiciones para la comercialización, agregación y protección del consumidor de energía eléctrica y la modificación de la Circular 3/2020 de la CNMC que establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad para el mecanismo de facturación de la energía.

Desde la Comisión también se han realizado informes mensuales de análisis energético que recogen lo más significativo de los mercados energéticos a lo largo del año incluyendo comentarios de lo más importante acontecido en el mes y que afecta a la evolución de los mercados, así como la revisión técnica y publicación de un informe estadístico eléctrico anual.

## COMISIÓN 4 'Laboral, seguridad y salud'

En análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, son las principales áreas de trabajo de esta comisión.

Bajo la presidencia de Alan Svaiter, representante de Votoratim Cimentos España, en la Junta Directiva de Oficemen, en la reunión mantenida por la comisión (y la de la subcomisión de Seguridad y Salud) se ha realizado el seguimiento de temas laborales y se han trabajado los temas relativos a la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios, entre ellos los tratados por el WG C "Health and Safety" de Cembureau.

En el terreno laboral la Comisión se centró en el inicio de las negociaciones para la renovación del "VI Acuerdo estatal sobre Materias Concretas y Cobertura de Vacíos del sector cementero" y del "IV Acuerdo para la transición hacia la neutralidad climática, el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero" que fueron denunciados en tiempo y forma por las Organizaciones Sindicales en septiembre.

### • Subcomisión 4-1 "Seguridad y Salud"

Las empresas de Oficemen están firmemente comprometidas con mantener un alto nivel de seguridad y proteger la salud de sus trabajadores.

Como ejemplo participan en acciones de benchmarking sectorial que permiten detectar posibles mejoras en los procedimientos o condiciones de trabajo.

Los principales temas que se han tratado en la Subcomisión de Seguridad y Salud de Oficemen en 2024, han sido:

- **REACH y CLP: Cambios normativos y aplicación a nuevos ingredientes en cementos:**

- Modificación del Reglamento 1272/2008: En diciembre de 2023, se aprobó una revisión del Reglamento 1272/2008, que establece un tamaño mínimo de letra de 1,8 mm en las etiquetas, con una distancia entre líneas del 120% del tamaño de la fuente.

- Aplicación del REACH a nuevos ingredientes en cementos: CEMBUREAU distribuyó documentos modelo traducidos para que las empresas los utilicen al incorporar nuevos ingredientes, como arcillas calcinadas o finos de hormigón, en sus cementos.

- **Aplicación del Real Decreto 665/1997 para la protección frente a riesgos relacionados con agentes cancerígenos en minería:**

En diciembre de 2023, el Instituto Nacional de Seguridad (INS) presentó un apéndice a la Guía Técnica de 2022 sobre la prevención de riesgos por exposición a Silicosis Cristalina Respiratoria (SCR) en minería. Este apéndice amplía la normativa, estableciendo requisitos como la revisión periódica de la evaluación de riesgos, medidas de higiene y protección, y directrices sobre mediciones de exposición al SCR. Los puntos clave incluyen: Valor Límite de Exposición Profesional (VLEP), Evaluación de riesgos, Mediciones, Acciones ante superación del VLA, Exposiciones no regulares y Vigilancia de la salud.

- **Proyecto de Real Decreto sobre Seguridad Minera:**

El sector minero, representado por PRIMIGEA, ha presentado varios comentarios al proyecto de Reglamento de Seguridad Minera y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITCs) y Especificaciones Técnicas (ETs).

Se solicita que no se desarrolle el Reglamento hasta que se renueve la Ley de Minas considerándose inadecuado usar los anexos del actual como instrumento ilegal para la ITCs y ETs. Además, propone reducir la frecuencia de las inspecciones, especialmente la primera inspección, contemplándose la posibilidad de no realizarlas en ciertos casos; la eliminación de los Organismos de Control de Minería (OCM) autorizados previamente y la creación de una guía técnica que regule su actuación; la adaptación de los carnés de operador de maquinaria minera móvil y la creación de un procedimiento para reconocer la cualificación profesional de manera uniforme; aclarar términos como “planta de tratamiento” y “planta de beneficio” para evitar solapamientos con los planes de restauración; aclarar la competencia de la Administración Pública en esta área, así como modificar la ITC sobre recursos preventivos y la formación en materia de seguridad y contemplar la posibilidad de realizar formación telemática para formación inicial y reciclaje.

- **Adaptación a los requisitos del Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones ionizantes.**

Se han mantenido los trabajos y relaciones con el Consejo de Seguridad Nuclear para dar cumplimiento desde un proyecto sectorial a los requisitos de los centros de trabajo y materiales con potencial actividad de origen natural. El Reglamento de Protección Sanitaria contra radiaciones ionizantes aprobado mediante Real Decreto 1029/2022 establece el marco que dará continuidad a estos trabajos, junto con el futuro Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, que incluirá disposiciones sobre el registro de instalaciones en las que pueda haber materiales con radiaci-

vidad natural y al que se han remitido observaciones.

## COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

En el seno de la Comisión de Comunicación se define el Plan de Comunicación de la Agrupación, así como los indicadores de seguimiento y valoración que se establecen para evaluar su cumplimiento.

Así, esta comisión coordina la estrategia con los medios de comunicación (ruedas de prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas, etc.) y analiza los argumentarios y documentos de posición que se elaboran sobre los temas de interés. Todas estas actividades se han desarrollado en las 3 reuniones mantenidas por la Comisión durante 2024, bajo la presidencia de Carmen Díaz, representante de Holcim España en la junta Directiva de Oficemen hasta el mes de septiembre; y por Ricardo de Pablos, también de Holcim España, desde octubre.

- **Estrategia de comunicación**

Como patronal del sector, Oficemen desarrolla la estrategia de comunicación sectorial con el objetivo de posicionar a la industria cementera como un sector moderno y eficiente que trabaja en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales y grupos de interés, para contribuir al dinamismo de la economía del país. Las diferentes demandas a la Administración orientadas a aumentar el peso de la inversión en infraestructuras, avanzar en la digitalización, la economía circular y la neutralidad climática, entre otras, han centrado gran parte de las comunicaciones emitidas por la Agrupación a lo largo de 2024. Sumado a los avances que se están llevando a cabo en nuestro camino hacia la descarbonización. Un gran reto que la industria del cemento afronta a través de la innovación para transformar su cadena de valor y convertirla en referente de una industria circular y descarbonizada. Así, a través de las diferentes publicaciones (institucionales, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona Oficemen, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.



### 'Espacio en obras', el podcast de la revista Cemento Hormigón

En 2024 lanzamos este nuevo canal de comunicación con el objetivo de convertirse en el programa en formato audio de referencia para el sector del cemento y el hormigón, pero también como un lugar de encuentro para el de la construcción.

Dirigido por el redactor jefe de Cemento Hormigón, Jonathan Gil, 'Espacio en obras' es la novedosa apuesta de nuestra revista por el podcast, un formato que en los últimos años ha experimen-

tado un gran crecimiento en España y el mundo. En su primer año, se han grabado 6 episodios y un piloto, en los que se han tratado temas tan relevantes y variados como las tecnologías CAUC, las ventajas del hormigón en la edificación o la presencia de la mujer en el sector cementero español y en el sector de la construcción en España; y en los que se ha contado con la participación de representantes y expertos de cada uno de los temas.

#### • Relación con los medios de comunicación

Oficemen siempre ha mantenido una relación muy estrecha con los medios de comunicación. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con los datos más relevantes del sector, así como con todas las novedades relacionadas con la industria: firma de convenios, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2024 se emitieron diecisiete notas de prensa que se suman al resto de colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos. Además, el 30 de enero se realizó una rueda de prensa en la que se hizo balance del cierre del ejercicio anterior (2023) y se expusieron las previsiones para 2024, incidiendo en la evolución de los principales indicadores del sector y sus perspectivas en el corto plazo.

También se atendieron numerosas consultas formuladas por periodistas de distintos medios

nacionales e internacionales. Asimismo, se gestionaron entrevistas en medios audiovisuales y prensa con las que los distintos portavoces trasladaron su perspectiva sobre diversos temas y asuntos de interés.

Otras acciones llevadas a cabo consistieron en dar respuesta a peticiones de artículos y tribunas de opinión de diversos medios sobre contenidos propios de la actividad de la Agrupación, así como por su participación en actos y eventos (presencia en foros de opinión, colaboración en jornadas, presentaciones técnicas, etc.), en colaboración con otras entidades afines.

De todas las apariciones en los medios, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de analizar cuantitativa y cualitativamente el tratamiento de la información por parte de los periodistas. Durante 2024, estas informaciones remitidas a los medios han generado 1.170 artículos publicados, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios online, seguidos de la prensa nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales correspondió principalmente a entrevistas y declaraciones realizadas para cortes en los

informativos de radio por parte de los principales portavoces de la Agrupación.

- **Comunicación digital y actividad online**

#### Infocemento

Desde el año 2007, Oficemen lanza mensualmente el boletín electrónico de noticias Infocemento, donde las empresas asociadas a la Agrupación y otras instituciones relacionadas con la industria cementera, encuentran en esta herramienta de comunicación digital un punto de encuentro que contribuye a facilitar el flujo de información del sector. Todas las ediciones del boletín electrónico Infocemento están recogidas en la página web [www.infocemento.com](http://www.infocemento.com), constituyendo un importante archivo de noticias sectoriales desde su creación. Durante 2024 se publicaron alrededor de 600 noticias, todas ellas relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para sus suscriptores.

Como novedad en 2024, se ha creado la sección publicitaria 'Espacio CH' en la que se incluyen noticias y banners de proveedores de maquinaria y equipos del sector. Esta sección está coordinada por la revista Cemento Hormigón.

#### La página web de Oficemen

Nuestra página web se configura como un espacio virtual y accesible en el que encontrar toda la información relativa al sector del cemento en nuestro país. En lo que se refiere a los contenidos, durante 2024 el equipo de Oficemen se ha encargado de actualizarlos, revisarlos y ordenarlos de forma más clara y visual. La página dedicada a los informes estadísticos requiere una mención especial ya que se trata de una de las páginas más visitadas de la web y en la que el usuario puede acceder a casi una veintena de informes de carácter estadístico en un solo clic.

#### Presencia en redes sociales: perfiles en X (antes Twitter) y LinkedIn

Oficemen mantiene una presencia activa en las principales redes sociales, con perfiles corporativos en X y LinkedIn. Desde estos canales

compartimos, de manera más inmediata, una amplia variedad de contenidos informativos como las estadísticas del mercado español del cemento, aspectos sobre sostenibilidad, innovación, formación, así como datos y curiosidades sobre este versátil material de construcción o contenidos sobre la actividad de las empresas asociadas.

La presencia de Oficemen en redes sociales persigue, gracias a su inmediatez, dar apoyo y visibilidad en la divulgación del sector a las ya existentes, como el boletín digital mensual Infocemento o las webs [www.oficemen.com](http://www.oficemen.com); [www.ieca.es](http://www.ieca.es) y [www.fundacioncema.org](http://www.fundacioncema.org).

En 2024, se publicaron 233 posts en X y en LinkedIn; que han permitido que el alcance de la conversación y la tasa de interacción haya crecido exponencialmente con respecto al año anterior en ambas redes sociales.

## COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN

Las actividades de digitalización lideradas por la Comisión de Digitalización bajo la presidencia de Jesús Ortiz, representante de Heidelberg Cement Materials en la Junta Directiva de Oficemen, se han desarrollado en dos líneas fundamentales de trabajo:

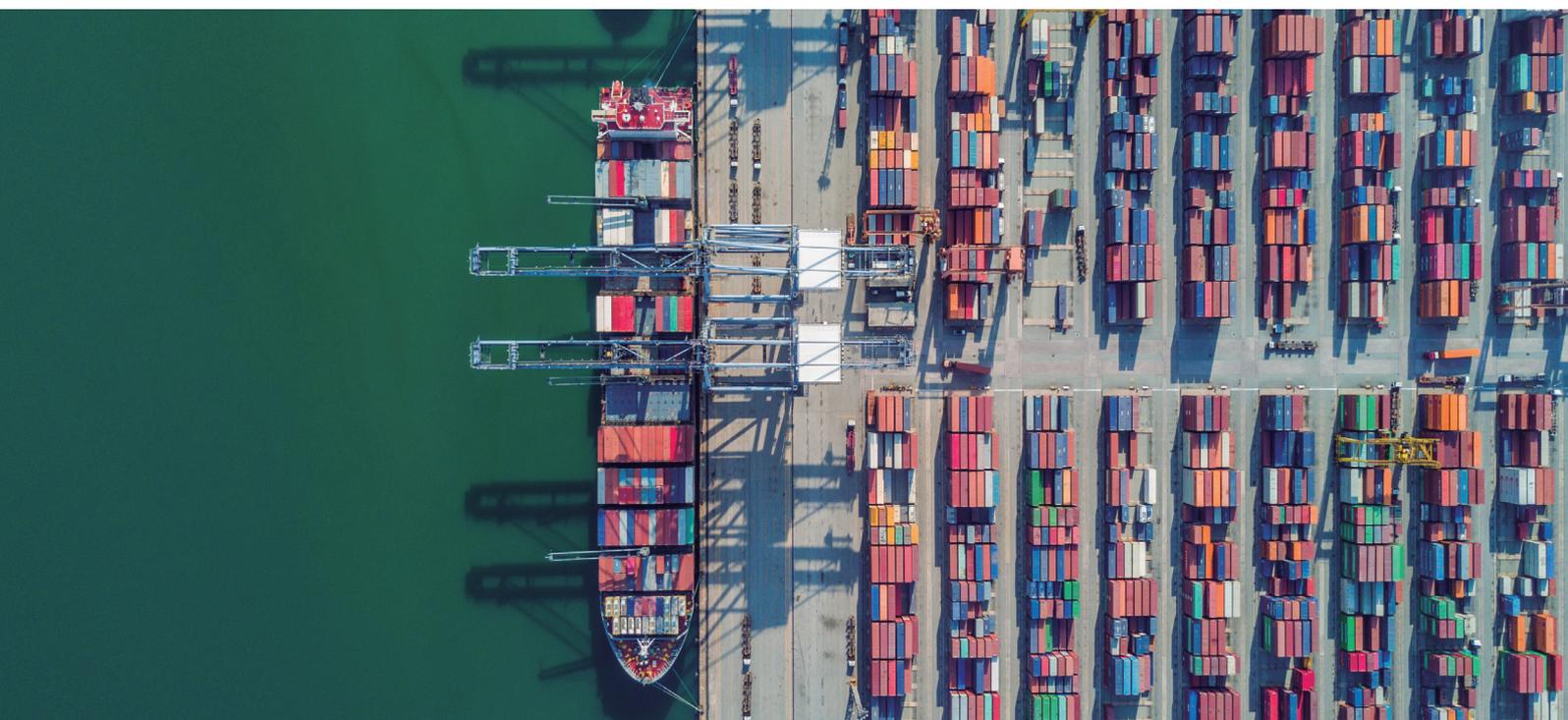
- La finalización del proyecto de identidad digital del cemento con los ensayos de probetas que incorporan el armado y el amasado del hormigón en condiciones iguales a las de una amasadora fija en planta. Se han extraído conclusiones valiosas sobre el efecto positivo del armado y sobre las tasas de supervivencia de los nuevos tags utilizados con un patrón dual de radiación.
- Por su parte, y en el ámbito de la cadena de suministro, el inicio del proyecto "Block hormigón" en una planta piloto en Madrid que se completará a lo largo del año 2025.

Además, una línea de desarrollo ya iniciada y que será objeto preferente en los próximos años, será el desarrollo del llamado pasaporte digital del cemento como de una evolución de la norma UNE 80000 y que incorporará las nuevas condiciones exigidas en nuestra futura demanda de normalización.

## COMISIÓN DE LOGÍSTICA

Con objeto de tratar la logística como factor clave de competitividad en el sector cementero, la Comisión de Logística, presidida por el representante de Cementos Tudela Veguín en la Junta Directiva de Oficemen, Julio Peláez, ha llevado a cabo, durante 2024, las tareas que se relacionan a continuación:

- Informe desarrollado en colaboración con Anefhop para la fase de encuesta del proyecto de Orden por la que se modifican los anexos II, IX y X del Reglamento General de Vehículos, presentado en junio 2024 y carta enviada a la Dirección General de Tráfico solicitando una excepción para el transporte de hormigón, con el correspondiente incremento en la MMA de los camiones hormigonera.
- Justificación de la alegación presentada al Proyecto de Orden citado en el anterior párrafo, por la entrada en vigor prevista para los camiones cisterna cuyo plazo se demora en seis meses a partir de su publicación, exponiendo los criterios que solventan esta grave desigualdad.
- Seguimiento del transporte por carretera: mercancía, precio medio de los combustibles, comparativa índices de costes-precios-actividad, parque de camiones, etc. y del transporte por vía marítima a partir del Informe de coyuntura de ACE (Asociación de Cargadores de España) que recoge la Evolución de los principales indicadores del transporte de mercancías.
- Seguimiento de la implantación de la documentación de control en soporte electrónico (sistemas y características) exigida en el transporte por carretera, así como de las ayudas convocadas por las CC.AA. con Fondos Next Generation para la digitalización y modernización.
- Seguimiento del nuevo sistema del comercio de emisiones (ETS II) de las actividades de transporte por carretera que está previsto que se inicie en 2027, si bien el seguimiento e información por parte de las empresas comenzará antes.
- Seguimiento de la modificación de la Directiva 96/53/CE que establece los pesos y dimensiones máximos permitidos para vehículos pesados que circulan por las carreteras de la UE y que incorpora determinadas medidas con objeto de reducir emisiones y promover el uso de tecnologías de cero emisiones para contribuir a un transporte más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.



- Participación en el Observatorio Permanente del Mercado de los Servicios Portuarios y en el Grupo de Trabajo de indicadores para el seguimiento y análisis del sistema portuario estatal. El observatorio durante el 2024 ha trabajado en:
  - el análisis de la evolución de la liberalización del sector de la estiba en España desarrollando un informe preliminar.
  - el análisis de la cadena de costes y de la competitividad de las terminales españolas de vehículos en régimen de mercancía.
  - el estudio de detalle de “Análisis de los efectos del EU ETS (European Union Emissions Trading System) en la competitividad de los servicios portuarios de los puertos de interés general”.
- Impulso de la transformación del parque de camiones del sector hacia las energías alternativas, así como el uso de los biocombustibles, como línea adicional a la electrificación y que aportan emisiones 0 netas.
- Participación y potenciación, a través de la Alianza por la Competitividad de la Industria, de las dos palancas esenciales promovidas por la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para la mejora de la sostenibilidad ambiental y eficiencia: digitalización e innovación.

## Actividades en la Fundación CEMA

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de Oficemen y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, CCOO del Hábitat y UGT FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pro de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

Uno de los objetivos principales de la Fundación es dar a conocer los esfuerzos del sector cementero en

materia de sostenibilidad, mediante la organización de jornadas y seminarios en los que participan todos los grupos de interés de la industria cementera española (Administración pública, trabajadores, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, universidades...).

De entre las numerosas acciones que desde la Fundación CEMA se han desarrollado a lo largo de 2024, destaca la organización e impartición de las campañas educativas “Colegios + sostenibles”, dirigidas a centros de educación primaria de 3º a 6º, y “Generación + sostenible”, enfocada a estudiantes de educación secundaria y FP. Estas campañas, que se vienen realizando durante los últimos tres años, en centros educativos ubicados en el entorno de las fábricas de cemento, han beneficiado a más de 7.000 alumnos y alumnas de 92 centros de primaria, secundaria y FP, impartándose más de 300 talleres de economía circular, ODS y cambio climático, con una gran implicación de todos los grupos cementeros y apoyados por los delegados y delegadas de medio ambiente. Este proyecto es un excelente ejemplo del compromiso de la industria cementera con los entornos en los que opera.

La formación sigue siendo una de las áreas principales de trabajo de la Fundación CEMA. Así, durante el año 2024 se ha organizado e impartido en varias fábricas un curso sobre segregación de residuos, se ha puesto en marcha una acción formativa sobre tendencias en materia de aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, y se han celebrado los dos cursos de formación para delegados de medio ambiente.

## Actividades en Cembureau

Oficemen, como miembro de la Asociación Europea del Cemento (Cembureau), a lo largo de 2024 ha participado activamente en sus órganos ejecutivos y grupos de trabajo que analizan y desarrollan los temas relativos a los ámbitos incluidos dentro de su actividad.

- **Working Group A (WG A) “Climate change and Energy”**

En la UE, la Comisión Europea ha adoptado numerosas iniciativas relacionadas con el clima.

Este grupo cubre las actuales áreas de trabajo que son de notable importancia para la industria europea del cemento: la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, su contribución a la sociedad para adaptarse y protegerse de las consecuencias del cambio climático, hoy y en el futuro, y el estudio de los problemas energéticos.

Oficemen ha asistido y participado activamente en las 4 reuniones celebradas por el WG A y sus grupos de trabajo. Los temas más relevantes han sido:

- Gestión del carbono industrial: La Comisión Europea destaca la importancia de la captura de carbono para la descarbonización, estableciendo metas ambiciosas de captura de CO<sub>2</sub> para 2030, 2040 y 2050. Se enfatiza la creación de una infraestructura de transporte de CO<sub>2</sub> y se plantea la necesidad de claridad sobre la contabilidad del CO<sub>2</sub> capturado, especialmente en relación con los productos y combustibles no permanentes.
- Ley de Industria Net Zero: Apoya la captura y almacenamiento de carbono con un objetivo de 50 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> y exige a los Estados miembros informar sobre los lugares de almacenamiento y las infraestructuras de transporte de CO<sub>2</sub>.
- Implementación del MAFC: En el período transitorio hasta 2026, se requiere que los importadores informen sobre importaciones y emisiones. Cembureau está trabajando con la DG TAXUD para resolver discrepancias en los informes y minimizar el riesgo de fraude.

En la primera reunión del Grupo de Expertos del MAFC la Comisión informó sobre avances en la autorización de declarantes y la determinación del precio del carbono para terceros países. Se discutieron la ampliación del MAFC a otros productos y sectores a partir de 2025 e identificaron puntos críticos en los controles de importaciones de cemento y clínker, particularmente en los puertos. Cembureau ha solicitado a sus miembros información sobre el seguimiento de importaciones y diferenciación entre cemento y clínker.

- Revisión del índice de referencia del RCDE UE: La Comisión adoptó el índice final para el

clínker de cemento gris, aclaró la asignación de créditos para productos como arcillas calcinadas y aglutinantes alternativos, informó de la nueva definición de índice de referencia, excluyendo productos como escorias y cenizas. Desde Cembureau se está trabajando para evaluar el impacto de estas definiciones con los miembros.

- Normas de seguimiento y presentación de informes del RCDE: La Comisión adoptó nuevas normas que no tomaron en cuenta las recomendaciones de Cembureau sobre la gestión de carbono, lo que se discutirá en la próxima revisión del RCDE.
  - Planes de neutralidad climática (PNC): Las plantas con emisiones superiores al percentil 80 deberán presentar un PNC para 2024, con un enfoque en la neutralidad de carbono para 2050. Cembureau ha solicitado aclaraciones sobre interpretaciones divergentes entre los Estados miembros.
  - CCU: La Comisión publicó un proyecto de Acto Delegado que define el almacenamiento permanente de CO<sub>2</sub> en productos de construcción. Cembureau continúa trabajando en el debate sobre la contabilidad del CO<sub>2</sub> capturado y utilizado.
- **Working Group B (WG B) “Resources & Processes”**

Este grupo de trabajo se ocupa de los desarrollos legislativos y reglamentarios de la UE que afectan a la disponibilidad a largo plazo y el uso de todos los recursos materiales y energéticos (convencionales y alternativos) para la producción de clínker y cemento, así como de todos los aspectos de la fabricación del cemento, incluyendo la eficiencia energética y el desempeño ambiental de las instalaciones.

A lo largo de 2024 el WG B y sus grupos de trabajo han mantenido 30 reuniones para desarrollar los siguientes temas:

- Estrategia de Biomasa / RED: Se avanza en el sistema de certificación de residuos sólidos de biomasa y en la determinación del ahorro de GEI de biolíquidos, eligiendo el año de uso en las plantas de cemento como inicio

del cálculo. La publicación de una guía sobre cómo se puede contabilizar el calor/refrigeración residuales como renovables y podría brindar una oportunidad a algunas plantas de cemento para que el exceso de calor para la calefacción urbana se contabilice como renovable y, en consecuencia, neutro en carbono.

Cembureau sigue monitoreando la aplicación variable de la Directiva RED en los Estados miembros de la UE. Y con la recopilación de datos y el estudio de emisiones en condiciones no normales.

- Directiva sobre Residuos: La revisión se centró en residuos alimentarios y textiles, y aunque se propuso incluir minerales de coque en los objetivos de reciclaje, la enmienda no fue adoptada.
  - Tratado Mundial sobre Plásticos (PNUMA): Se eliminó la referencia al coprocesamiento en el Tratado, pero aún hay puntos pendientes de revisión.
  - ISO - Combustibles Sólidos Recuperados: Publicación de la norma ISO 4349:2024 sobre el índice de reciclaje en coprocesamiento.
  - Revisión del IED BREF: Propuesta para el Programa de Trabajo BREF 2024-2026, con foco en la captura y almacenamiento de carbono, y la posible creación de un BREF transversal.
  - Publicación de la DEI revisada: Publicada en julio de 2024, exige la estimación de emisiones en condiciones no normales. Cembureau recopila datos al respecto.
- **Working Group C (WG C) "Health & Safety"**

En este grupo se tratan los temas relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores, usuarios y vecinos de las fábricas, con énfasis en compartir buenas prácticas, y durante 2024 se han mantenido 4 reuniones del WGC en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

    - Informes NEPSI: celebración de seminarios nacionales en Alemania (febrero), Rumanía (mayo), Polonia (septiembre), Varsovia (septiembre) y Conferencia NEPSI en Bruselas (noviembre), alcanzando el 100% de informes y desarrollo de nuevas herramientas de e-learning para el seguimiento de los valores límite de sílice cristalina respirable.
    - Mapeo de Competencias / Proyecto con la FETCM: Taller en marzo sobre "Competencias del cemento 2030" con investigadores del VDZ y profesionales del sector para discutir el impacto de los desarrollos tecnológicos en las habilidades. Cuestionarios distribuidos en 5 países seleccionados, con resultados a presentarse para recomendaciones políticas.
    - REACH y Exención de Registro de Hormigón Reciclado: Cembureau finalizó un documento modelo para la exención de multas de hormigón reciclado, disponible en la extranet.
    - Revisión del CLP: Acuerdo provisional en negociaciones tripartitas, con la ECHA trabajando en las orientaciones.
    - Clasificación del Cemento Nuevo: Estudio comparativo de France Ciment sobre nivel de polvo y el método SWFFCS, útil para futuras discusiones sobre clasificación voluntaria bajo CLP.
    - Recopilación de Datos LTI: Encuesta lanzada para comprender las divergencias en la interpretación de los datos LTI. Aclaración de diferencias en la interpretación de la tasa LTIFR entre miembros y empresas globales. Debate sobre los resultados de la recopilación de datos de LTIFR país por país, tras aclarar la metodología de cálculo.
    - Campaña EU-OSHA 2023-25: Discusión sobre los riesgos asociados con la automatización de tareas, incluyendo dispositivos de medición y monitoreo de salud.
    - Agua Potable / Contacto con Materiales: Implementación de la Directiva de Agua Potable de la UE, con ensayos sobre materiales en contacto con el agua potable relevantes para el sector.
    - Agregados Reciclados / Propuesta de la ECHA: La ECHA propone clasificar los áridos reciclados como sustancias o mezclas bajo



REACH. Se están consultando modificaciones en la legislación y exenciones propuestas.

- **Working Group D “Market and Products”**

El WGD de CEMBUREAU ha tenido como puntos importantes durante 2024 la marcha de los procesos CPR Aquis del Cemento así como la puesta en marcha del Proyecto SUSTACEM. Este año 2024 finalizará con la elaboración de una demanda de normalización que será la base de la nueva norma armonizada que, bajo el nuevo Reglamento de Productos de Construcción, constituirán los fundamentos para el completo desarrollo de las exigencias del nuevo Reglamento: Declaración de prestaciones y Conformidad, incluyendo entre otras, las prestaciones ambientales y Pasaporte Digital del Producto.

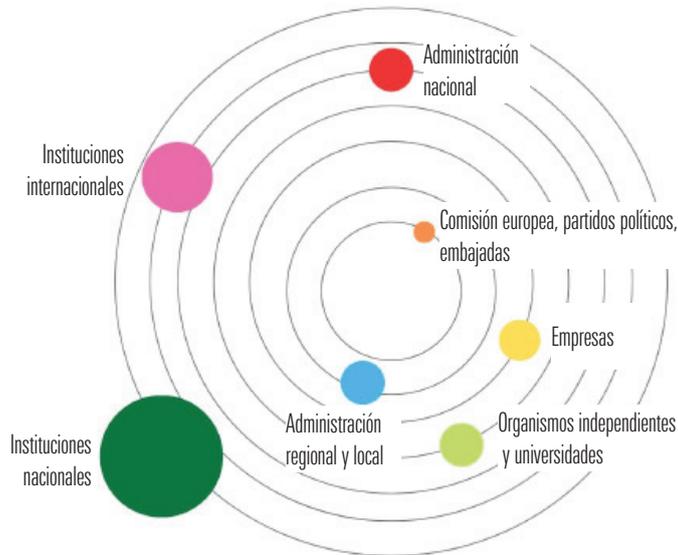
También han ocupado una parte importante en la agenda la discusión sobre un sistema de clasificación de cementos bajos en carbono europeo con posibles adaptaciones nacionales, así como la discusión de un sistema de balance de masas de aplicación en sistemas de cadena de custodia alternativos, Book&Claim.



## Relaciones institucionales

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes. Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.

## Resumen de las relaciones institucionales del conjunto del sector cementero español en 2024



Nº REUNIONES	ENTIDADES
330	Instituciones nacionales
173	Administración nacional
102	Instituciones internacionales
76	Administración regional y local
67	Empresas
58	Organismos independientes y universidades
58	Comisión Europea, partidos políticos y embajadas

### > Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen

Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen participa en diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

#### Alianza por la competitividad de la industria española

La Alianza por la Competitividad de la Industria Española representa a los sectores estratégicos con capacidad para desarrollar un tejido empresarial de alta productividad y valor añadido, con una potente capacidad exportadora y de inversión en I+D+i y tecnologías avanzadas, constituyéndose en un pilar fundamental y generador de empleo de calidad, estable y cualificado. Las asociaciones que forman parte son ANFAC y SERNAUTO (automoción), AOP (refino), ASPAPEL (papel), FEIQUE (química y farmacia), FIAB (alimentación y bebidas), Oficemen (cemento), PRIMIGEA (materias primas minerales) y UNESID (siderurgia).

Durante 2024, los miembros de la Alianza han intensificado las relaciones institucionales con la Administración y el Gobierno con el objetivo de

transmitir la delicada situación de la industria española en un contexto internacional cada día más competitivo y solicitar el apoyo de las instituciones públicas en temas relevantes como el mercado eléctrico, cambio climático, regulación, etc.

#### Foro de Alto Nivel de la Industria Española

Creado en 2020, se trata de un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las Administraciones Públicas, los sindicatos y 30 organizaciones empresariales entre las que se encuentra Oficemen, creado para abordar la nueva política industrial de nuestro país, en torno al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en un ejercicio de diálogo y gobernanza, tal y como exige la Unión Europea. Dentro de las líneas de actuación de este Foro, que estará marcado por la Estrategia Española de Impulso Industrial 2030, se encuentra el desarrollo de una estrategia que sirva para alcanzar un gran Pacto de Estado por la Industria y una nueva Ley de Industria.

#### Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario,



### Reunión de la Alianza por la competitividad de la industria española en el Ministerio de Industria y Turismo

El 11 de enero, el ministro de Industria de Industria y Turismo, Jordi Hereu, y la secretaria de Estado de Industria, Rebeca Torró, se reunieron con los representantes de la Alianza. Durante el encuentro, Jordi Hereu les trasladó el compromiso del Gobierno para seguir impulsando la competitividad de la industria española, un sector prioritario tanto por su peso en la generación de riqueza, como en la creación de empleo de calidad.

En su primera reunión con el ministro, los representantes de la Alianza presentaron diversas propuestas encaminadas a la reindustrialización de la economía española entre las que destacan aquellas orientadas a mejorar el precio de la energía, medidas para aumentar el peso de la inversión, medidas para avanzar en la simplificación normativa y agilización administrativa, para mejorar la logística y transporte de mercancías, medidas para reforzar la autonomía estratégica, para avanzar en la digitalización de la industria, la economía circular y la neutralidad climática y para el desarrollo del talento y nuevas competencias profesionales en el ámbito industrial.

a 225 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participa activamente en los órganos de gobierno de la CEOE, así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destacan la Comisión de "Industria y Transición Ecológica" cuya vicepresidencia ostenta el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza; y la Comisión de "Unión Europea" cuya presidencia la ostenta el vicepresidente de Oficemen, Jesús Ortiz.

#### **Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación CEMA)**

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es crear un marco de relaciones estables y justas en beneficio de los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valorización energética, la salud laboral y el medio ambiente. Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales CCOO del Hábitat y UGT-FICA, Federación de Industria, Construcción y Agro, con el fin de favorecer la relación entre las empresas del sector y sus trabajadores en pro del desarrollo sostenible de la industria.

#### **Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)**

El objetivo de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de

Construcción (CEPCO) es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas de los sectores miembro frente a las administraciones nacionales y europeas. Como representante de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen forma parte de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

#### **Confederación Nacional de la Construcción (CNC)**

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España. Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados. Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre temas de actualidad relacionados con el sector.

#### **Asociación Española de Normalización (UNE) y AENOR**

El origen de la Asociación Española de Normalización, UNE; y de AENOR, se encuentra en la Asociación Española de Normalización y Certificación, creada en 1986. En 2017, se procedió a un desdoblamiento de sus actividades por el cual UNE, asociación sin fines lucrativos, desarrolla la actividad de Normalización y Cooperación; y la entidad mercantil AENOR, por su parte, trabaja en los ámbitos de la evaluación de la conformidad

y actividades asociadas, como la formación o la venta de publicaciones.

Oficemen colabora de forma activa en ambas, como miembro la Junta Directiva y de la Comisión Permanente; así como formando parte en varios de los comités técnicos de las diferentes áreas.

#### **Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)**

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) sirve de interlocutor y representación de sus empresas miembro ante las diferentes administraciones y otras organizaciones.

Además, es miembro de la Plataforma Tecnológica Española de Hormigón cuya secretaría general ostenta Oficemen. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta asociación.

#### **Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC)**

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca ornamental y yesos, representados por sus respectivas asociaciones como es el caso de Oficemen para la industria del cemento. Así, la Confederación se confirma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Industria y Turismo, en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.

#### **Fundación Minería y Vida**

La Fundación Minería y Vida, de la que Oficemen es patrono fundador, surgió para renovar la percepción del sector minero, motor de transformación hacia un planeta sostenible en un contexto geopolítico en constante cambio. Conformada por las principales organizaciones vinculadas a la industria extractiva y transformadora, así como a la industria de materias primas minerales no energéticas.

La fundación trabaja para garantizar la calidad de vida presente y futura dando visibilidad a la industria extractiva nacional a través de la educación, la sensibilización social, la investigación

científica, la conservación medioambiental y el compromiso en la mejora y desarrollo de los territorios donde el sector desarrolla su actividad.

#### **PRIMIGEA**

La Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC) y la Confederación Nacional de Empresarios de la Minería y de la Metalurgia (CONFEDEM) crearon esta confederación con el fin de promover el acceso de los sectores industrial, energético, de la construcción y obras públicas en España a las materias primas minerales necesarias. Tiene entre sus misiones fundamentales la representación de todos los subsectores de la industria extractiva no energética: arcillas, áridos, arenas silíceas cales, cementos, magnesitas, metalurgia, minerales industriales, minería metálica, metalurgia no férrea, pizarras, roca ornamental y yesos, ante las instituciones, entidades públicas, privadas y administraciones, tanto en el ámbito nacional como internacional.

#### **Asociación de la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub> (PTECO2)**

La Asociación de la Plataforma Tecnológica Española del CO<sub>2</sub> (PTECO2) es una iniciativa promovida por el sector privado, centros de investigación y universidades españolas. Está parcialmente financiada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y aúna representantes de este ministerio, así como del Ministerio de Industria y Turismo y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

El alcance general de la PTECO2 es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país. Durante 2024, representantes de Oficemen han sido vocales en diversos grupos de trabajo; así, el director industrial, Pedro Mora, ha ostentado el cargo de presidente.

#### **Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH)**

La Plataforma tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello.

Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la presidencia de la misma.

#### **Asociación Técnica de la Carretera (ATC)**

Oficemen es socio de esta asociación sin fines lucrativos, cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo e independiente, en el que las Administraciones de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades públicas y privadas, las empresas y los técnicos a título individual, puedan debatir sobre todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

#### **Asociación Nacional Técnica de Estabilizados de Suelos y Reciclado de Firmes (ANTER)**

ANTER fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen regenta la Secretaría Técnica.

#### **Asociación Española de Ingeniería Estructural**

Es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el campo de las estructuras de hormigón. Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

#### **Fundación Eduardo Torroja**

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

#### **Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja**

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración

pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, así como distintas personalidades relevantes del sector. Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

#### **Foro de la Industria Nuclear Española**

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear. Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.

### **> Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen**

Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su experiencia y conocimiento como representante del sector cementero español.

#### **Asociación europea del cemento (Cembureau)**

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Como se ha detallado en el capítulo anterior, Oficemen participa activamente en sus órganos ejecutivos y grupos de trabajo defendiendo los intereses de la industria española, colabora en las acciones que se proponen y difunde entre sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.

#### **Federación Interamericana del Cemento (Ficem)**

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

### Global Cement and Concrete Association (GCCA)

Con el objetivo de impulsar el liderazgo responsable de la industria cementera y las aplicaciones del cemento y del hormigón, esta organización global nació en 2018 y cuenta ya con la participación de las cuarenta compañías cementeras más potentes a nivel mundial. Desde Oficemen se participa como asociado en la difusión de las actividades para la mejora del impacto social y ambiental de la industria cementera, así como en el fomento de la innovación y de la colaboración con asociaciones afines y otros agentes como arquitectos, ingenieros, etc, que participan a lo largo de la cadena de valor del entorno construido.

### Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave)

Oficemen forma parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios desarrollados por Eupave se centran en asuntos como la contribución de los pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón.

## > Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen

### Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados. Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

### Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA) es una organización empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta comunidad autónoma. Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas y la difusión de información.



### **Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (Ciment Català)**

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (Ciment Català) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña. Oficemen y Ciment Català trabajan conjuntamente para la prestación de asesoría técnica interna y externa, la realización de campañas de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

### **Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema)**

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es una institución paritaria, constituida por CCOO del Hábitat de Andalucía y UGT-FICA de Andalucía y la Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA). Flacema promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz. La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.

### **Observatorio 2030 del CSCAE**

Oficemen es miembro colaborador de esta iniciativa del Consejo Superior de Arquitectos de España (CSCAE). Se trata de un proyecto estratégico que comenzó su andadura en 2018 en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Desde su creación, Oficemen participa en los diferentes grupos de trabajo que abordan la mejora de la planificación y la gestión urbana para hacer de nuestras ciudades espacios más inclusivos, sostenibles y seguros.

### **Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC)**

Está formada por agentes de la administración pública, empresas, institutos tecnológicos, universidades, fundaciones y asociaciones, entre las que se encuentra Oficemen, representado así a todo el espectro de los agentes implicados en el sector de la ingeniería, construcción y arquitectura de las ciudades. De entre sus principales objetivos, destacan: potenciar las actividades en la ciudad de Madrid y en España, consolidar el liderazgo

internacional de las empresas españolas y visibilizar Madrid como centro de referencia mundial del sector de la construcción.

## **> Instituciones relacionadas con Oficemen**

### **Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE)**

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación. Oficemen apoya a ANDECE para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

### **Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan)**

Seopan promueve de forma activa la inversión en infraestructuras y el impulso de los proyectos de colaboración público-privados como elementos decisivos para la competitividad y crecimiento económico en España. Sus objetivos son la defensa de los intereses comunes de sus asociadas ante las Administraciones públicas, las instituciones y la sociedad, así como su representación ante todas ellas, tanto en España como en el exterior.

### **Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH)**

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción. Oficemen coopera con esta asociación para difundir las novedades, la normativa vigente y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

### **Asociación de Fabricantes de Mortero y SATE (ANFAPA)**

ANFAPA, fundada en 1987, agrupa a las empresas líderes en España en la fabricación de morteros industriales y sistemas de aislamiento térmico por el exterior (SATE). En 2014, la incorporación de cinco empresas especializadas en SATE impulsó significativamente la proyección de la Asociación. En

2020, ANFAPA se fortaleció con la fusión con AFAM, creando una entidad más representativa del sector. En la actualidad, ANFAPA cuenta con 46 empresas miembros y 28 patrocinadores, que aportan innovación y colaboración para promover la calidad de los morteros y los sistemas SATE, así como para desarrollar nuevos proyectos y representar los intereses del sector ante instituciones.

#### **Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)**

ANEFA representa los intereses del sector de la explotación de áridos y son muchas las vertientes en las que ambas organizaciones trabajan conjuntamente. Como Oficemen, ANEFA es patrono fundador de la Fundación Minería y Vida; además de formar parte de la Alianza por la Competitividad de la Industria Española y de PRIMIGEA.

#### **Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO)**

Esta asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.

### **> Otras instituciones de interés**

Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal –Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento y la asociación alemana de la industria del cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.

En el ámbito nacional, Oficemen también es miembro de diferentes plataformas y asociaciones relacionadas con el desarrollo de acciones y proyectos en diversas áreas de la economía

circular en pro de una recuperación verde y circular de la economía; así como en áreas de inclusión y justicia social, sostenibilidad, calidad, digitalización, seguridad, recursos y transición energética.

### **> Administraciones nacionales y europeas**

Como patronal del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria. Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector.

Especial mención tienen las reuniones al más alto nivel mantenidas con los representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; del Ministerio de Industria y Turismo; y del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; con los titulares de los departamentos equivalentes en las Comunidades Autónomas, así como con los diferentes portavoces del arco parlamentario y miembros de las Comisiones del Congreso de los Diputados.

Asimismo, Oficemen ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo manteniendo encuentros con representantes de los partidos políticos. Dentro de esa labor constante de relación con los distintos órganos de gobierno, tanto comunitarios como nacionales, y con los distintos partidos políticos, este año 2024 ha sido especialmente activo, manteniéndose un contacto periódico con los tomadores de decisiones bien directamente a través de Oficemen, bien en colaboración con la Alianza por la competitividad de la industria, de la que Oficemen es miembro fundador.

A nivel comunitario, se han mantenido reuniones en el Parlamento Europeo con el Jefe de la Unidad TAXUD.C.2, CBAM, Energía y Fiscalidad Verde, Vicente Hurtado Roa; con Elena Sancho Murillo,



### Reuniones de alto nivel con el Ministerio de Industria y Turismo

En el mes de marzo, el presidente de Oficemen, Alan Svaiter y el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, mantuvieron una reunión con la Secretaria de Estado de Industria, Rebeca Mariola Torró Soler, donde entre otros temas, se habló de la situación del CBAM, de la necesidad de una mayor simplificación administrativa y de la necesidad de inversión en infraestructuras y vivienda.

Ya en el mes de junio, el ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, se reunió en la sede del Ministerio con los representantes de la junta directiva. Durante el encuentro, Hereu trasladó su intención de profundizar en la colaboración público-privada con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática. Para ello, el ministro comentó la situación del PERTE de descarbonización, dotado con 3.100 millones de euros.

A la reunión asistieron, además del presidente, Alan Svaiter (Votorantim Cimentos), el director general, Aniceto Zaragoza; y varios miembros de la junta directiva de Oficemen: Víctor García (Cementos Portland Valderrivas), Jesús Ortiz (Heidelberg Materials), Carmen Díaz (Holcim España), Julio Peláez (Cementos Tudela Veguín) y Carlos Badiola (Cementos Lemona).



Eurodiputada del PSOE y miembro de ITRE; Sustituta en ENVI y AGRI; con Susana Solís Pérez, eurodiputada del PP y miembro de ENVI; Sustituta en ITRE e IMCO; con Pablo Arias Echevarría, eurodiputado del PP y miembro de IMCO y con Bibiana Carreto Pérez-Barbadillo y Fernando Nuñez-Robres Patiño, asesores de la Comisión ENVI de VOX.

### > Acuerdos y convenios

Con el propósito de favorecer el desarrollo del sector y enfocados en abordar los retos a los que la industria cementera se enfrenta, desde Oficemen se apuesta por la colaboración tanto

intersectorial como entidades relacionadas como el instrumento más adecuado para avanzar en la consecución de los objetivos. Así, durante 2024 se han firmado los siguientes convenios estratégicos:

- **Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE).** Con el objetivo de destacar el compromiso de ambas entidades en contribuir al desarrollo de la economía siguiendo criterios de eficiencia energética, sostenibilidad y respeto por el medio ambiente, el acuerdo contempla la realización de actividades conjuntas, cooperación, formación, desarrollo de programas y proyectos específicos, en las áreas que se determinen de mayor interés e impacto.



- Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (aeléc).** Gracias a este acuerdo, se impulsarán proyectos conjuntos en el ámbito de la transición ecológica; un reto-país que comparten industrias electrointensivas, como la del cemento, y compañías eléctricas, como las asociadas a aeléc –EDP, Endesa e Iberdrola-. Ambas partes pondrán en marcha ahora una Comisión de Seguimiento que elaborará un calendario de reuniones encaminado a acelerar la puesta en marcha de proyectos que les permitan cumplir los exigentes plazos de descarbonización marcados por la legislación comunitaria y española.



- Enagás.** El objetivo de este acuerdo es el de explorar conjuntamente técnicas y soluciones enfocadas a la descarbonización. En concreto, ambas organizaciones colaborarán en el análisis y potencial desarrollo de infraestructuras para el transporte de H<sub>2</sub>, CO<sub>2</sub> y O<sub>2</sub>. Este acuerdo entronca con el firme compromiso de la industria cementera española con su proceso de descarbonización. De hecho, el sector cementero fue el primero, dentro de los materiales de construcción, en presentar una hoja de ruta para alcanzar la neutralidad climática en 2050, un documento vivo, que explora las palancas más eficaces para la reducción de emisiones.



- Siemens Energy.** A través de este acuerdo de colaboración se establecerán criterios para el análisis y el potencial desarrollo de técnicas innovadoras, soluciones y opciones que permitan el avance en el proceso de descarbonización de la industria cementera española. El acuerdo tiene una vigencia de dos años.



- Fundación de los Bancos y Cajas de CECA, Funcas.** El objetivo del acuerdo es el de elaborar estudios y prospectivas sobre las necesidades de la construcción en España. El acuerdo incluye áreas de peso para la economía nacional, como la situación del mercado inmobiliario o las necesidades de nuevas infraestructuras, entre otras. El acuerdo, con vigencia indefinida, implica también, entre otros aspectos, la participación conjunta en jornadas técnicas.





## Participación en jornadas y congresos

Ya sea como organizadores o como expertos invitados, desde Oficemen se ha participado en numerosos actos relacionados con temas de interés para el sector, entre los que podemos destacar los listados a continuación.

- **Seminario “NEPSI in Action, the European social dialogue goes to Spain”**, celebrado el día 24 de enero de 2024 en la Sede de la Comisión Europea en Madrid, con la finalidad de difundir, a escala nacional y local, las nuevas herramientas NEPSI orientadas específicamente a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, así como a la formación de los trabajadores. También fue una oportunidad para debatir la legislación española sobre la exposición profesional a la sílice cristalina y su complementariedad con las buenas prácticas de NEPSI.

Además, se asistió el 21 de noviembre en Bruselas, a la “Conferencia de Clausura de la Red Europea de Sílice Cristalina (NEPSI)”. Importante evento que reunió a unos 60 participantes de toda Europa para celebrar los logros, reflexionar sobre las lecciones aprendidas y debatir el futuro de esta importante iniciativa que promueve la salud y la seguridad en el trabajo.

- Oficemen, como patrono de la Fundación y en colaboración con APIA, participó en la **II Jornada Asociación de Periodistas de Información Ambiental y Fundación Minería y Vida**, el 31 de enero. Se trató de una jornada técnica en las instalaciones de la empresa Holcim en Jerez de la Frontera con el objetivo de acercar a los periodistas y asistentes al proyecto de restauración ambiental que desarrolla Holcim en su cantera, “el proyecto Alba Jerez I”, que ha hecho posible que este espacio se convierta en un enclave importante para las aves acuáticas y un complemento valioso para la Laguna de Medina gracias a la creación de una cadena de lagunas temporales.



- El director general de Oficemen participó con una ponencia en el **I Foro Empresarial de ARIAE** (Asociación Iberoamericana de

entidades reguladoras de la energía), celebrado el 6 de febrero en Santo Domingo (República Dominicana), en el que participaron agentes del sector energético, con el fin de que los reguladores energéticos Iberoamericanos puedan conocer de primera mano el estado del arte de la tecnología utilizable para afrontar la transición energética.



- Los días 21 y 22 febrero, se asistió a la **Reunión del proyecto CCUS ZEN** que bajo el lema ¿Cómo hacer que una cadena de valor CCUS vuele? reunió a investigadores y socios de la industria en Madrid. El evento se centró en acelerar la implementación de la captura, utilización y almacenamiento de carbono (CCUS) en las regiones nacientes del Gran Mar Báltico, que abarca Dinamarca, Suecia, Finlandia, Alemania, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia; y el Mar Mediterráneo, que abarca España, Francia, Italia, Grecia y Turquía.
- El director general participó el 21 de febrero en la mesa redonda «Calidad en el empleo. Observatorio de la inversión en obra pública», en el marco de la celebración de la **IX Edición del Congreso Nacional de Ingeniería Civil**, organizado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el apoyo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.



- **Jornada sobre descarbonización de la Industria de la UE**, 6 de marzo en el Parlamento Europeo, en colaboración con FEIQUE. Se contó con la participación de jefe de unidad de Implementación de ETS, apoyo a políticas y registro de ETS, Heiko Kunst de la dirección general para la Acción Climática de la Comisión Europea; con Alberto Ruiz de la REPER, Consejo de Competitividad (COMPET) de Industria, con el Eurodiputado Nicolás González Casares y con la intervención del presidente de Oficemen, Alan Svaiter, y con el director general de Feique, Juan Antonio Labat.



- FCC celebró el Día Internacional de la Mujer que tiene lugar cada año el 8 de marzo. La compañía, bajo el slogan **“La mujer: visión y perspectiva en nuestros sectores”**, organizó un acto en el que se analizó la situación de la mujer con especial referencia a los sectores en los que la empresa tiene actividad. La jornada fue inaugurada por Esther Alcocer Koplowitz, presidenta del Grupo FCC y en la mesa redonda compuesta por representantes de las patronales de cada uno de los sectores de actividad que desempeña la compañía, participó el director general de Oficemen.



- Oficemen y ANESE celebraron el 9 de abril un desayuno de trabajo denominado **“Casos de**

**éxito de eficiencia energética”**, centrado en las posibilidades existentes relacionadas con la eficiencia energética, descarbonización y economía circular. Las empresas asociadas a ANESE tuvieron la oportunidad de informar a las industrias cementeras presentes y darles a conocer en detalle actuaciones de ahorro y de eficiencia energética en sectores electrointensivos.



- Participación en la jornada técnica sobre la solicitud de asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2026-2030, organizada por la **Oficina Española de Cambio Climático** el día 23 de abril. El objetivo fue presentar desde un punto de vista técnico, el proceso de asignación de derechos de emisión para el segundo periodo de asignación de la fase 4 del régimen de comercio de derechos de emisión para instalaciones fijas.
- Los días 23 y 24 de abril tuvo lugar en Madrid el **VI Congreso Iberoamericano de Ingeniería y Tecnología (CIBITEC)** bajo el lema **“Transformando megatendencias en oportunidades”**. El director técnico, Pedro Mora, realizó una ponencia sobre materias primas estratégicas.



- El director general de Oficemen participó en el **Congreso Cemento y Concreto Verde**

organizado por la Federación Interamericana del Cemento (FICEM) y que tuvo lugar del 6 al 9 de mayo en Ciudad de Guatemala, con una ponencia sobre la importancia del mecanismo de ajuste de carbono en frontera en la industria cementera europea y española.

- El 23 de mayo, resultante de la edición de la **“Guía para la implementación de la RSC en el sector extractivo”** la fundación Minería y Vida de la que Oficemen es patrono, realizó un webinar que contó con la participación del director técnico, Pedro Mora.
- El 31 de mayo, también organizado por la Fundación Minería y Vida, tuvo lugar el webinar sobre la **“Guía de relaciones con el Entorno Social”**, dirigido a trabajadores y entidades de las empresas de la industria extractiva, que contó con la participación de Jesús Gallardo y Zoë Rohrer, Director Técnico y Coordinadora de Proyectos de Cinclus Soluciones, respectivamente.



- El 17 de junio, Aniceto Zaragoza participó en una mesa de debate en la jornada **“Situación del mercado inmobiliario y política de vivienda”** organizada por FUNCAS, que contó con la participación, de Beatriz Toribio, Secretaria General de la Asociación de Promotores Constructores de España (APCE), Santiago Carbó Valverde, Catedrático de la Universidad de Valencia y director del área financiera y de digitalización de Funcas, moderada por la subdirectora del diario ABC Yolanda Gómez.

- Desde el departamento Industrial de Oficemen se coorganizó un webinar bajo el título **“Accompanying the decarbonization of the Cement & Lime Industry”**, celebrado el 19 de junio, como actividad enmarcada en el acuerdo con SIEMENS para el desarrollo de soluciones para la descarbonización de la industria cementera española.
- El 26 de junio, Aniceto Zaragoza, vicepresidente de la Comisión de Industria y Transición Ecológica de CEOE y director general de Oficemen, participó en la jornada organizada por la **Federación Asturiana de Empresarios, FADE Asturias**, sobre la nueva Ley de Industria Net-Zero (NZIA), aportando una perspectiva empresarial de la norma.
- Asistencia al **I Encuentro Internacional Materias Primas Minerales Fundamentales y Estratégicas** dedicada a: El Reglamento Europeo 2024/1252 y su implementación en España, que Primigea celebró en la sede de la CEOE el 27 de junio.

- El 3 de julio, dentro de la programación de los Cursos de Verano de la UCM, el director general participó en una mesa redonda sobre **“El desafío de una ciudad que afronta el reto de la movilidad sostenible: Los criterios ESG en el transporte público de Madrid”**. La jornada fue inaugurada por Borja Carabante. Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.



- El 11 de julio, el director general de Oficemen participó en una mesa redonda organizada por **Foro Potencia** sobre la descarbonización de la industria cementera española y el reto que supone para las empresas del sector, acompañado del director general de ANEFHOP y del director del área de innovación de IECA.

### Jornada sobre “La Contribución de los materiales a la construcción sostenible”

Organizada por Oficemen, IECA, UNE y AENOR, el 5 de septiembre en Granada. Contó con la colaboración del Ayuntamiento de Granada y la Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH).

El objetivo de la jornada fue visibilizar frente a la opinión pública que la construcción sostenible no es una opción, sino una necesidad, que requiere contar con la colaboración de todos los sectores, para que se pueda alcanzar el objetivo de neutralidad climática marcado por la UE a 2050 y recogido en el Pacto Verde Europeo. Un objetivo que pasa por el desarrollo de nuevas soluciones constructivas que minimicen las emisiones, el uso de materias primas secundarias y la incorporación de metodologías rigurosas que evalúen el ciclo de vida completo de infraestructuras y edificaciones.



En la jornada se consensó y presentó la “**Declaración de Granada**”, un decálogo de medidas orientadas a la descarbonización de la construcción, que bajo el título “La apuesta española por la sostenibilidad en los materiales de construcción” aboga por reivindicar el importante papel que tienen los materiales de construcción bajos en carbono. El documento incide en algunas vías útiles para fomentar su uso, como promover su utilización en las contrataciones públicas y privadas, y adaptar la reglamentación técnica actual para favorecer el uso de estos materiales, entre otros. El objetivo es que la Declaración de Granada se convierta en un documento vivo, que crezca y se actualice en función de los avances y necesidades de la sociedad, y al que se adhieran el mayor número posible de instituciones públicas y privadas, dentro de la cadena de valor de los materiales de construcción. Se creó una web con toda la información: [www.declaraciongranada.es](http://www.declaraciongranada.es).

La jornada se realizó en Granada coincidiendo con la celebración del Plenario del Comité Técnico de Normalización Europeo CEN/TC 51 “Cementos y Cales de Construcción”, en donde 40 delegados de 18 países europeos debatieron técnicamente sobre el futuro la normativa europea de cementos y cales encuadrada en el contexto del nuevo Reglamento de Productos de Construcción.

- El 17 de septiembre en Palencia, Pedro Mora, participó en la Mesa Redonda “Tecnologías de captura, almacenamiento y usos del carbono” en la **Jornada sobre descarbonización del sector cementero en Castilla y León**, organizada por la Fundación CEMA y con la participación de CCOO del Hábitat y UGT-FICA.
- El 26 de septiembre, tuvo lugar el **I Foro Minería y Vida**, organizado por la Fundación Minería y Vida, con el objetivo de involucrar a diversos sectores de la sociedad española en el diseño de una minería más sostenible en todos sus aspectos, haciendo énfasis en la responsabilidad social y ambiental de las empresas mineras. En representación de Oficemen, como patrono de la Fundación, Pedro Mora tuvo a cargo el acto de Clausura del Foro centrándose en el reconocimiento a la colaboración multisectorial, el impulso a la minería ética y sostenible en el presente, el diálogo y escucha, el avance en tecnología y sostenibilidad, la identificación de acuerdos y el compromiso a largo plazo y misión social.
- El 10 de octubre, Aniceto Zaragoza, participó en la celebración de **CarbonZero 2024**, un evento que reúne a representantes de empresas cementeras a nivel internacional, y donde se presentó la hoja de ruta de la industria cementera española para alcanzar la neutralidad climática a 2050.
- Desde Oficemen se ha participado en los Comités Organizador y Científico de la **Vedición de Mining and Minerals Hall, MMH 2024**, celebrado del 14 al 16 de octubre en Sevilla. El encuentro, organizado por AMINER y Fibes, ya

se ha convertido en un referente internacional para la industria minera. En el Congreso Científico, celebrado en paralelo, se contó con 7 mesas redondas, más de 60 conferencias y 15 presentaciones en las que participaron 141 ponentes nacionales e internacionales de primer nivel.



- El 5 de noviembre, se presentó **“El proyecto europeo Triskelion de fabricación de metanol renovable en Galicia. Un caso de éxito”**, organizado por el Comité de Transportes y el Comité de Energía y Recursos Naturales del Instituto de la Ingeniería de España.
- Asistencia al **Congreso Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, #HablamosDeEstrategia**, organizado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en A Coruña los días 6 y 7 de noviembre de 2024, dentro del marco del primer plan de acción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027. En él se expuso el estado de situación de la prevención de riesgos laborales y de las políticas sociales en esta materia, así como las principales actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes e instituciones implicadas, tanto de ámbito europeo como nacional y autonómico.
- El 11 de noviembre, Aniceto Zaragoza participó en las jornadas **ENERCLUB**, organizadas por el Club Español de la Energía, analizando la situación del acceso y conexión de la demanda eléctrica, en un evento moderado por Ernst and Young, y que contó con la participación también de otros sectores industriales como el papel (Aspapel) y el acero (Unesid).
- Asistencia al **Foro BP de Energía y Sostenibilidad: “El anteproyecto de la Ley**

**de Industria y Autonomía Estratégica y la descarbonización industrial”**, celebrado en Madrid el 21 de noviembre, en el que se reflexionó sobre lo que supone la transición hacia una economía descarbonizada que representa una gran oportunidad para la industria española. Para aprovechar las oportunidades de reindustrialización, crecimiento, empleo y autonomía estratégica es necesario un marco a nivel europeo que promueva la inversión privada en todos los sectores industriales susceptibles de des-carbonización, pero sin crear distorsiones entre estados miembros en función de su disponibilidad presupuestaria, y debe contemplarse para contribuir a mejorar el ant-teproyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica.

- El 26 de noviembre tuvo lugar el **II Congreso de Descarbonización y Sostenibilidad de ANESE**, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid. El director general de Oficemen, participó en el panel de descarbonización junto al comisionado especial para el PERTE de descarbonización industrial del Ministerio de Industria y Turismo, Luis Colunga.



- El **Encuentro de la Alianza Q-Cero para la descarbonización de la demanda térmica en España** reunió en Madrid, el 28 de noviembre, a distintos actores del sector industrial (académicos y profesionales) para debatir sobre la descarbonización y sostenibilidad de la economía. Se organizaron varias mesas redondas y conferencias con el objetivo de establecer las bases para avanzar hacia una industria descarbonizada y competitiva. Oficemen asistió a dicho encuentro como motor principal de esta actividad dentro del sector cementero.



## Publicaciones

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión sobre las principales novedades del sector y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde online, a través de su página web y el boletín electrónico de noticias Infocemento, se elabora el Informe de Actividades y otros puntuales que se editan en función de los intereses y la actualidad del sector.

## > Informe de actividades

Oficemen publicó en 2024 su Informe de actividades desarrolladas durante 2023, con el fin de difundir el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por la Agrupación y por los profesionales que forman parte de la misma.

Esta publicación es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de Oficemen sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año, con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.



## > Revista Cemento Hormigón

Con casi 100 años de existencia, es la publicación decana de la prensa especializada del sector, por lo que hoy por hoy, está considerada como un verdadero puente para el flujo de conocimiento entre Iberoamérica y Europa. Sus lectores y suscriptores forman una gran comunidad integrada por técnicos, investigadores, ingenieros, arquitectos, profesores de universidad, etc., de un lado y otro del Atlántico, que comparten sus trabajos y encuentran a lo largo de las páginas de la revista, una fuente de información técnica de calidad.

El Consejo Editorial de la revista, presidido por el director general de Oficemen, está compuesto,

además, por importantes figuras del sector en el ámbito de la investigación, la docencia y el entorno empresarial.

Cabe destacar la publicación en el mes de noviembre del monográfico 'La contribución del hormigón a la descarbonización de la sociedad' en el que se analizan dos líneas fundamentales de la descarbonización: la minimización de la huella de los propios materiales, por un lado, y la aportación de los materiales de construcción al conjunto de la vida útil de lo construido y de la sociedad.



También requiere una mención especial la actualización del número especial "La industria del cemento en España, Portugal e Iberoamérica" que se publicó en el número de noviembre-diciembre. Se trata de un extenso directorio que recopila los principales datos de las empresas cementeras de España, Portugal y Latinoamérica.





